UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, Setiembre de 2018

Abg.
Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas , notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D.N.C.P. del llamado cuyo **ID .-343424**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIEGO .A.BARRIOS FRETES
RUC	3602292-6
DOMICILIO LEGAL	Bº CAAVYRORY-ENCARNACION
REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO .A.BARRIOS FRETES
TELEFAX	0985-177110
MONTO ADJUDICADO	Gs. 18.439.000

NOMBRE O RAZON SOCIAL	VICTOR.H. BLANCO.V
RUC	80021382-3
DOMICILIO LEGAL	VILLETA-ASUNCION
REPRESENTANTE LEGAL	VICTOR.H. BLANCO.V
TELEFAX	021-610610
MONTO ADJUDICADO	Gs. 6.120.000

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

Lic. Beatriz Chavez Thomas
Directora de la UOC